

DIEGO OLMEDO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En Quito, a lo **29** días del mes de **Marzo** del **dos mil diecisiete**, en el Edificio Skorplos, oficinas 705-706 donde funciona la compañía, ubicada en la avenida Amazonas N28-17 y Alemania, siendo las diez horas de la mañana, se reúnen los socios de la Compañía Diego Olmedo y Asociados Cía. Ltda., a saber: **1.-** Ing. Luis Homero Alvear Cruz, por sus propios derechos, propietario de 100 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **2.-** Ing. Wilson Oswaldo Cando Tipan, por sus propios derechos propietario de 44 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **3.-** Ing. Henry Patricio Casamen Chango por sus propios derechos propietario de 44 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **4.-** Ing. Diego Fernando Olmedo Toledo, por sus propios derechos propietario de 104 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **5.-** Ing. Lidia Elizabeth Huertas Lima por sus propios derechos propietaria de 20 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **6.-** Ing. José Miguel Vizuete Romo por sus propios derechos propietario de 44 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y **7.-** Ing. Patricia Alejandra Yépez Hidalgo por sus propios derechos propietaria de 44 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el Ing. Diego Fernando Olmedo Toledo, y actúa como Secretario el titular Ing. Luis Homero Alvear Cruz, conforme lo previsto en el artículo **244** de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El Secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIEGO OLMEDO Y ASOCIADOS CIA. LTDA. Convocase a todos los socios de la compañía Diego Olmedo y Asociados Cía. Ltda, a la Junta General Ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día **29 de Marzo del 2017**, a las 10h00, en el local ubicado en la av. Amazonas N28-17 y Alemania, Quito Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente respecto al ejercicio económico del año 2016;

DIEGO OLMEDO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

- 2) Conocer y aprobar el Balance General y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016;

En el local de la compañía, esto es, Av. Amazonas N28-17 y Alemania, Quito Ecuador, se encuentra a disposición de los socios todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente para lo cual, toma la palabra el Gerente de la compañía Ing. Luis Homero Alvear Cruz quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes. Se deja aclarado que el Ing. Luis Homero Alvear Cruz no obstante su calidad de socio no intervino en la votación de aprobación de su informe.

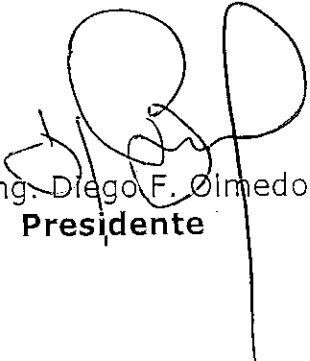
Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que el socio Ing. Luis Homero Alvear Cruz, Gerente de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios

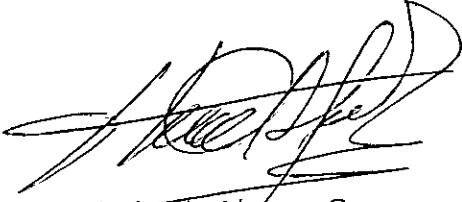
DIEGO OLMEDO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actúan



Ing. Diego F. Olmedo Toledo
Presidente

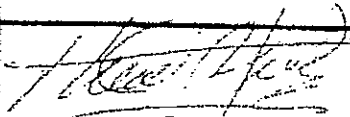
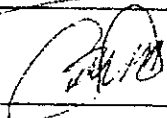
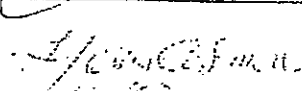
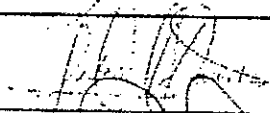
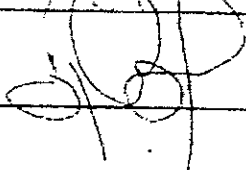
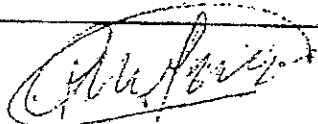


Ing. Luis H. Alvear Cruz
Secretario

DIEGO OLMEDO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	% PARTICIPACIÓN	FIRMA
01	1703041598	ALVEAR CRUZ LUIS HOMERO	25,00%	
02	1707763833	CANDO TIPAN WILSON OSWALDO	11,00%	
03	1714873617	CASAMEN CHANGO HENRY PATRICIO	11,00%	
04	1001863933	HUERTAS LIMA LIDIA ELIZABETH	5,00%	
05	1701982785	OLMEDO TOLEDO DIEGO FERNANCO	26,00%	
06	1709266769	VIZUETE ROMO JOSE MIGUEL	11,00%	
07	0602613762	YEPEZ HIDALGO PATRICIA ALEJANDRA	11,00%	
TOTAL CAPITAL:			100,00%	